

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados por el Banco de España, se publican en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en las agencias de publicidad.

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES
PROVINCIALES Y PORTUGAL 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJERO, 12 PESETAS TRIMESTRE.
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA
Por mayor, cinco céntimos ejemplar.
Por menor, 30 céntimos 30 números.
MADRID. FACTOR. NUM. 7.

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

SALONCILLO ESPOZY Y MINA, 16.
Plato especial diario: Almuercos, comidas, cenas.
CALLISTA ESPECIAL SIN CORTE. HUERTAS 20
SE HACEN VESTIDOS LUTO DESDE 50 PTAS.
Se vevia 100. Rodriguez. Plaza Angel, 6.

CASO DE CONCIENCIA

Las tardes del Congreso son poco animadas y convidan a la meditación en estos días grises sin sol y sin presurosos.

Más todavía y con mayor estímulo lleva a la concentración del pensamiento, y con mayor seriedad y tristeza la solicita la discusión que se ha llamado de los explosivos, ó sea el dictamen sobre un proyecto de ley especial para establecer la penalidad que debe aplicarse a los crimenes del anarquismo.

Y ante la discusión entablada, la petición de una ley de guerra, mantenida por el Sr. Lastres, y el complemento y ampliación de los mismos artículos del Código penal, preferidos por el Sr. Azcoárate, se nos ha impuesto el temor de que no sea toda la responsabilidad de los anarquistas, suya exclusivamente, y de que otros puedan ser los que, si no el hambre, hayan aguijonado el incentivo y, si no el combustible, hayan preparado la mecha.

Conformes con el Sr. Azcoárate y con el marqués de Lema en que el anarquismo es un aspecto que presenta el problema social, y conformes con todos en la necesidad de reprimir energicamente la acción infernal de los enemigos de todo lo existente, no he de llevar ahora á otros motivos, causas y antecedentes de la pena, atención, y si pudiéramos, de las reacciones y las revoluciones pasadas, llegaron los días de la libertad y de la democracia. Tales democratas y liberales nos declaramos y tales somos y seremos hasta el fin de la vida. Penetrados de convicción tan firme, creemos como Sleyes, que dependía el bien del país de la forma de organizar el Estado, y redactamos primero la Constitución filosófica de 1869, y después la Constitución jurídica de 1876, que así las calificamos refiriéndonos á su sentido dominante. Votamos las leyes orgánicas y quedó establecido con todas las raíces y todos los mejores asientos nuestro régimen democrático. Hicimos más, y fué provisorio del impermeable contra las lluvias fuertes y de la piedra asoladora, logrando contra el incendio de la tranquilidad de aquel personaje del teatro de Ayala, que de todo lo consentía mientras no fuese cosa mayor la incomodidad que la produce y siempre que quedara bien defendido y guardado el sistema nervioso de nuestro sujeto.

De esta manera quedó el derecho de reunión excluido de las cercanías del Congreso; el de manifestación prohibido durante la noche primero, y en la vía pública más tarde y á toda hora; la libertad de cultos reducida en el arroyo recinto; relegada de la palabra oral á los Ateneos y á las Academias, porque allí cabe lo que no se puede tolerar en el Parlamento; y la de la palabra escrita, sometida al Código de Alarcón, no es otra cosa que el octavo de los pecados capitales.

El mal por el mal repugna á la naturaleza del hombre; pero algo del mismo sufragio universal limitado por la representación de las minorías. —Que digan lo que quieran—exclamábamos como el personaje de Ayala, —pero nada de desafinaciones; que no se turbe la buena digestión de los que tienen algo que comer.—Claro es que si las limitaciones eran preceptos de justísima excepción, algo se daba á la voluntad de los menos, sobre la fuente de todo poder que, según nuestros libros radicales, no es otra cosa que la voluntad de los más.

Así habíamos creado, para vivir dentro de ella esta atmósfera liberal que hizo, hace y hará siempre más provechosos que daños, pero de la cual confesamos que no era perfecta absolutamente por los mismos reparos que le pusimos después de haberla defendido y votado.

Faltaba legislar para aquellos que tienen menos capacidad que derechos los reconocíamos, porque consideramos á todos iguales, exigía de nuestra parte, exigía de la parte directa de la sociedad algo que fuera de la ley, si al fin no nos igualara, nos acercase á ellos y aproximara todo lo posible.

Resuelto el problema político, debíamos abordar el problema social, que no basta decir como los economistas, que el que no puede vivir, que se muera; ni como Maltus, que el que no pueda como Napoleón, que la anarquía no se discute, sino que se ametralla; porque si al trabajador, al clero, al proletario que se lastima y se queja, al menor de edad, que siente más que razona, y que padece más porque piensa menos, se le dejan libres todas las enseñanzas disolventes y no se le defiende, defendiendo á la sociedad en que vive, con medidas protectoras y humanas, la semilla del mal fructifica pronto y los gérmenes de la destrucción se convierten en solo y único ideal de su razón y de su pensamiento.

Creían los gobernantes, creyeron los legisladores, que con aquella tabla de derechos políticos, que con aquellos mandamientos de la ley humana, habían formado un hombre nuevo satisfecho y ahito de felicidades. Y olvidaron que Adam no se transforma ni se cambia, que Fausto se rejuvenece, pero no se emienda, que Segismundo (y no el ministro de Estado) mientras se creyó débil arrojó lágrimas mientras se contempló rey, arrojó los cortesanos por el balcón.

El hombre de los libros no es el hombre de la naturaleza. Así como los químicos forman el cuerpo, pero no se forman el alma, así los pensadores imaginan las facultades de la razón, pero no alimentan el cuerpo; y así los que buscan la causa de todos los efectos y no pasan á cosas de más utilidad y ventaja, se quedan en la filosofía que, como le decían en Roma á Alarcón, no es otra cosa que el octavo de los pecados capitales.

El mal por el mal repugna á la naturaleza del hombre; pero algo del mismo sufragio universal limitado por la representación de las minorías. —Que digan lo que quieran—exclamábamos como el personaje de Ayala, —pero nada de desafinaciones; que no se turbe la buena digestión de los que tienen algo que comer.—Claro es que si las limitaciones eran preceptos de justísima excepción, algo se daba á la voluntad de los menos, sobre la fuente de todo poder que, según nuestros libros radicales, no es otra cosa que la voluntad de los más.

Así habíamos creado, para vivir dentro de ella esta atmósfera liberal que hizo, hace y hará siempre más provechosos que daños, pero de la cual confesamos que no era perfecta absolutamente por los mismos reparos que le pusimos después de haberla defendido y votado.

Faltaba legislar para aquellos que tienen menos capacidad que derechos los reconocíamos, porque consideramos á todos iguales, exigía de nuestra parte, exigía de la parte directa de la sociedad algo que fuera de la ley, si al fin no nos igualara, nos acercase á ellos y aproximara todo lo posible.

Resuelto el problema político, debíamos abordar el problema social, que no basta decir como los economistas, que el que no puede vivir, que se muera; ni como Maltus, que el que no pueda como Napoleón, que la anarquía no se discute, sino que se ametralla; porque si al trabajador, al clero, al proletario que se lastima y se queja, al menor de edad, que siente más que razona, y que padece más porque piensa menos, se le dejan libres todas las enseñanzas disolventes y no se le defiende, defendiendo á la sociedad en que vive, con medidas protectoras y humanas, la semilla del mal fructifica pronto y los gérmenes de la destrucción se convierten en solo y único ideal de su razón y de su pensamiento.

Resuelto el problema político, debíamos abordar el problema social, que no basta decir como los economistas, que el que no puede vivir, que se muera; ni como Maltus, que el que no pueda como Napoleón, que la anarquía no se discute, sino que se ametralla; porque si al trabajador, al clero, al proletario que se lastima y se queja, al menor de edad, que siente más que razona, y que padece más porque piensa menos, se le dejan libres todas las enseñanzas disolventes y no se le defiende, defendiendo á la sociedad en que vive, con medidas protectoras y humanas, la semilla del mal fructifica pronto y los gérmenes de la destrucción se convierten en solo y único ideal de su razón y de su pensamiento.

Creían los gobernantes, creyeron los legisladores, que con aquella tabla de derechos políticos, que con aquellos mandamientos de la ley humana, habían formado un hombre nuevo satisfecho y ahito de felicidades. Y olvidaron que Adam no se transforma ni se cambia, que Fausto se rejuvenece, pero no se emienda, que Segismundo (y no el ministro de Estado) mientras se creyó débil arrojó lágrimas mientras se contempló rey, arrojó los cortesanos por el balcón.

El hombre de los libros no es el hombre de la naturaleza. Así como los químicos forman el cuerpo, pero no se forman el alma, así los pensadores imaginan las facultades de la razón, pero no alimentan el cuerpo; y así los que buscan la causa de todos los efectos y no pasan á cosas de más utilidad y ventaja, se quedan en la filosofía que, como le decían en Roma á Alarcón, no es otra cosa que el octavo de los pecados capitales.

El mal por el mal repugna á la naturaleza del hombre; pero algo del mismo sufragio universal limitado por la representación de las minorías. —Que digan lo que quieran—exclamábamos como el personaje de Ayala, —pero nada de desafinaciones; que no se turbe la buena digestión de los que tienen algo que comer.—Claro es que si las limitaciones eran preceptos de justísima excepción, algo se daba á la voluntad de los menos, sobre la fuente de todo poder que, según nuestros libros radicales, no es otra cosa que la voluntad de los más.

Así habíamos creado, para vivir dentro de ella esta atmósfera liberal que hizo, hace y hará siempre más provechosos que daños, pero de la cual confesamos que no era perfecta absolutamente por los mismos reparos que le pusimos después de haberla defendido y votado.

Faltaba legislar para aquellos que tienen menos capacidad que derechos los reconocíamos, porque consideramos á todos iguales, exigía de nuestra parte, exigía de la parte directa de la sociedad algo que fuera de la ley, si al fin no nos igualara, nos acercase á ellos y aproximara todo lo posible.

Resuelto el problema político, debíamos abordar el problema social, que no basta decir como los economistas, que el que no puede vivir, que se muera; ni como Maltus, que el que no pueda como Napoleón, que la anarquía no se discute, sino que se ametralla; porque si al trabajador, al clero, al proletario que se lastima y se queja, al menor de edad, que siente más que razona, y que padece más porque piensa menos, se le dejan libres todas las enseñanzas disolventes y no se le defiende, defendiendo á la sociedad en que vive, con medidas protectoras y humanas, la semilla del mal fructifica pronto y los gérmenes de la destrucción se convierten en solo y único ideal de su razón y de su pensamiento.

Creían los gobernantes, creyeron los legisladores, que con aquella tabla de derechos políticos, que con aquellos mandamientos de la ley humana, habían formado un hombre nuevo satisfecho y ahito de felicidades. Y olvidaron que Adam no se transforma ni se cambia, que Fausto se rejuvenece, pero no se emienda, que Segismundo (y no el ministro de Estado) mientras se creyó débil arrojó lágrimas mientras se contempló rey, arrojó los cortesanos por el balcón.

El hombre de los libros no es el hombre de la naturaleza. Así como los químicos forman el cuerpo, pero no se forman el alma, así los pensadores imaginan las facultades de la razón, pero no alimentan el cuerpo; y así los que buscan la causa de todos los efectos y no pasan á cosas de más utilidad y ventaja, se quedan en la filosofía que, como le decían en Roma á Alarcón, no es otra cosa que el octavo de los pecados capitales.

El mal por el mal repugna á la naturaleza del hombre; pero algo del mismo sufragio universal limitado por la representación de las minorías. —Que digan lo que quieran—exclamábamos como el personaje de Ayala, —pero nada de desafinaciones; que no se turbe la buena digestión de los que tienen algo que comer.—Claro es que si las limitaciones eran preceptos de justísima excepción, algo se daba á la voluntad de los menos, sobre la fuente de todo poder que, según nuestros libros radicales, no es otra cosa que la voluntad de los más.

Así habíamos creado, para vivir dentro de ella esta atmósfera liberal que hizo, hace y hará siempre más provechosos que daños, pero de la cual confesamos que no era perfecta absolutamente por los mismos reparos que le pusimos después de haberla defendido y votado.

Faltaba legislar para aquellos que tienen menos capacidad que derechos los reconocíamos, porque consideramos á todos iguales, exigía de nuestra parte, exigía de la parte directa de la sociedad algo que fuera de la ley, si al fin no nos igualara, nos acercase á ellos y aproximara todo lo posible.

Resuelto el problema político, debíamos abordar el problema social, que no basta decir como los economistas, que el que no puede vivir, que se muera; ni como Maltus, que el que no pueda como Napoleón, que la anarquía no se discute, sino que se ametralla; porque si al trabajador, al clero, al proletario que se lastima y se queja, al menor de edad, que siente más que razona, y que padece más porque piensa menos, se le dejan libres todas las enseñanzas disolventes y no se le defiende, defendiendo á la sociedad en que vive, con medidas protectoras y humanas, la semilla del mal fructifica pronto y los gérmenes de la destrucción se convierten en solo y único ideal de su razón y de su pensamiento.

Creían los gobernantes, creyeron los legisladores, que con aquella tabla de derechos políticos, que con aquellos mandamientos de la ley humana, habían formado un hombre nuevo satisfecho y ahito de felicidades. Y olvidaron que Adam no se transforma ni se cambia, que Fausto se rejuvenece, pero no se emienda, que Segismundo (y no el ministro de Estado) mientras se creyó débil arrojó lágrimas mientras se contempló rey, arrojó los cortesanos por el balcón.

bien y del mal existe siempre en el corazón humano. Y estimulados todos los apetitos de la plebe, y excitadas todas las codicias de los necesitados, y negadas todas las esperanzas de la religión, y exhaustas las inteligencias de aquellos infelices de toda nutrición sana, creyente y moral, ¿qué había de suceder, qué podíamos esperar todos que sucediera, si no es el envenenamiento de las voluntades, si no era la práctica depravada y sangrienta de todos los medios de destrucción aconsejados para llegar al fin de la social nivelación por la misma revolución social aconsejada?

Creía la sociedad política, creía la sociedad entera que las predicaciones de los meetings se quedarían en predicciones, porque creía en los hombres abstractos y no en los hombres de carne y hueso, y servían aquellas propagandas de distracción y júbilo, y el nombre de compañeros, de contraste cómico, y los programas anarquistas, de asunto recreativo para la conversación del día.

Y aquellos oradores enardecidos salían al gran escenario de la prensa periódica, y distraídos todos con el aparato de las cosas, no veían la corrosiva acción de las ideas malsanas, el cimiento de lo existente socavado, la clase proletaria dividida en el socialismo extraviado, pero legal, y en el anarquismo delincuente y desenfrenado; y no se enteró la sociedad política; y no se enteró la sociedad entera del daño causado hasta que vio estallar las bombas de Ravachol y de Pallás, el Parlamento francés acometido y la guarnición y el Liceo de Barcelona atacados por los explosivos.

Consentir los pregones de la destrucción y no esperarla, era como destruir el arma y pretender que no llegara el proyectil á su destino.

Ante Dios, ante la razón, ante los hombres, ¡cabrá exigir toda la responsabilidad á los autores materiales de los delitos!

Ante la justicia divina y humana, será únicamente responsable el criminal sin religión, sin enseñanzas, sin dios morales de defensa, sin esperanzas de mejor suerte, y á la continua mantenido y sustentado por el veneno de las predicaciones que lo exaltan y enloquecen, toleradas y garantidas por la sociedad misma?

Este es el problema que se presenta ante los debates del Congreso.

Y no será el problema mismo un caso de conciencia para procurar soluciones más prácticas contra las propagandas disolventes, por los mismos poderes, por los mismos gobiernos, por la misma sociedad que los ha tolerado?

Esta es la dificultad y este el conflicto.

ACTUALIDADES

LOS NIÑOS

En el hotel de los barones del Castillo de Chirel

Cuando se penetraba ayer tarde en el hotel de los barones del Castillo de Chirel, parecía que una bandada de pajarillos, asustados del mal tiempo que reinaba en el jardín, se habían refugiado en los confortables salones.

Partía de ellos un gorjeo delicioso, un murmullo encantador, el rumor de multitud de voces que expresaban la alegría y el contento de los niños que poblaban la elegante morada.

¡Qué pasaba allí! Pues nada, que la amable baronesa daba un baile en obsequio de las amiguitas de sus hijas y de los hijos de sus amigos, y que todo era allí júbilo, como en el gran Toledo al día memorable de que habla el romance.

No hay nada tan hermoso en la creación como los niños; son flores animadas, mariposas espléndidas con forma humana, aves por sus gorjeos, ángeles por su inocencia, querubines por sus encantos. Cuando ellos llegan á un hogar, se viste de gala y se los recibe como á mensajeros de dichas y confirmadores de esperanzas. Sobre sus lindas cabezitas se fundan las más seductoras ilusiones, y en sus mejillas sonrosadas se depositan los besos más puros y más tiernos que se dan en la tierra: los besos de las madres.

El arte pagano simbolizó en un niño el más sublime de los sentimientos, el amor, y el arte cristiano representa su ternura en el Niño Dios que la Virgen acaricia en sus brazos, y en la corte de alados querubines que la rodean en el esplendor de su gloria.

Si algo da idea en la tierra de las bellezas del cielo, son los niños, y si algo puede acá abajo asegurar la dicha completa, son los hijos, que encantan los hogares lo mismo de los ricos que de los pobres, pues en todas partes son recibidos con alegría.

Aun cubierto de harapos, es hermoso un niño; pero si arreglais su cabellera, si le vestís con seda y terciopelo y le adornáis con encajes, entonces no puede haber cosa más hermosa sobre la tierra.

Y así estaban todos los que había ayer en el hotel de los barones del Castillo de Chirel.

La baronesa recibía como una reina, acompañada de su corte, pues en torno suyo estaban sus seis hijas, todas vestidas de blanco, con lazos rosa una, azules otras, y preciosas todas, unas, azules otras, y preciosas todas, su abuela paterna, aquella Pallavicini, que casó con el baron de Cortes, y que fué una de las hermosuras más espléndidas de la tierra de las hermozas de Valencia, y las hay que reproducen la dulzura de su abuela materna, la señora de Finat, cuyo busto, hecho en mármol por hábil artista, se destaca en el salón principal.

Una de las cosas más curiosas en estos bailes de familias aristocráticas, son los contrastes entre los nombres históricos y los que acaban de llegar al mundo para perpetuarlos á través de las generaciones.

Ayer había un Pérez del Pulgar, heredero directo del que con arrogancia y fiereza clavó en los muros de la Granada agarena el Ave María, que se ponía por primera vez pantalones y estaba con ellos muy ufano.

—¡Quién eres tú!—le preguntaban á un precioso niño, con cara que expresaba infinita dulzura, y contestaba: —¡Yo, Narvaez!

Y el recuerdo de la feroz cara del terrible D. Ramón, al lado del semblante angelical de su descendiente, el hijo de los duques de Valencia, presentaba un contraste tan grande como el del día y de la noche.

—¡Vé usted esa niña encantadora, con los bucles rubios como el oro y el cutis de azucena, que parece uno de los ángeles que destacan sobre el fondo de oro y azul iluminan los libros de horas de la Edad Media? Pues esa es hija del dictador americano Barrios, de aquel hombre de indomable carácter y de gran energía, que supo imponer su voluntad á pueblos rebeldes, restableciendo el imperio de la ley y de la autoridad en una de las partes más levantiscas de América.

Con hilos de coral rosa en el cuello y los vestidos blancos ligeramente escotados, estaban las preciosas niñas de los condes de Fontao, que parecían reproducción de miniaturas de principios del siglo.

—¿Cuántos trae usted, condesa?—le preguntó á la feliz madre.

—Entre niñas y niños, ocho.

—¿Y se han quedado en casa?

—Doce—dijo sencillamente.

La salud con respeto, recordando la célebre frase de Napoleón.

No menos numerosa es la prole de los señores Drako de la Corda, que llevaron un buen contingente al baile infantil.

Había Silvelas de la tercera y cuarta generación, esto es, nietos y biznietos del célebre D. Manuel Agustín, el padre de D. Manuel, de D. Francisco y de D. Luis y abuelo del marqués de Santa María de Silva.

La condesa de la Cerzana llevaba á su hijo, un lindo descendiente de los Osorios y Aleaños, y acompañaba á cuatro sobrinas hijas de los marqueses de Alava. La casa de Alarcón estaba dignamente representada por los preciosos hijos de los marqueses de Aguilar de Inestrilla.

Había cuatro Borbones, hijos del general D. Francisco; el menor, que es el primero de los que ha tenido con su segunda esposa, doña Felia León, es un portento de belleza: llevaba un vestido de encaje blanco y parecía uno de los infantes de su familia que tan admirablemente retrató el pincel delicadísimo de Mengs.

La marquesa de Roncal presentaba una bella pareja; la marquesa de Bonaños llevaba á su gallardo hijo; estaba toda la escogida prole de los condes de Casa Valencia, y de los condes de Vilana. Encantadores los niños del Sr. Fons, los nietos de la marquesa de Valdeiglosias y los de la condesa de Muguiro.

En el grupo de las niñas crecitas próximas á salir al mundo, destacaban la hermosa Gloria Collado, hija tercera de la marquesa de la Laguna; la bella hija segunda de los condes de Esteban Collantes, la arrogante hija mayor de los marqueses de Alava, la de los condes de Benomar y otras, encanto de la fiesta.

¡Cómo gozaron aquellos querubines! En el cotillón se les repartieron preciosos juguetes y á las niñas impudibles con zafros, que seran para ellas un grato recuerdo de la encantadora fiesta.

A las ocho, muchas encantadoras cabezitas se inclinaban rendidas por el sueño, y los infatigables bailarines tenían que ser cogidos en brazos para llevarlos muy abrigaditos á los carruajes.

Al despertar en las primeras horas del día de hoy, habrán creído muchos, como Sagismundo, que han soñado.

Y crearan la verdad; porque las buenas dichas de este mundo, sueños son, y la infancia venturosa en que se hallan, nada más que un sueño.

—¡Pobrecillos!—decía ayer tarde un señor mayor, al verlos bailar tan contentos.—¡No saben lo que les espera cuando crezcan!

KASABAL.

LA PROCESSION DEL CORPUS

He aquí el orden de la procesion que ha de verificarse el día del Corpus:

- 1.º Abrirá la marcha un piquete compuesto de 25 guardias civiles á caballo.
- 2.º Timbaleros y clarines de la real casa, á caballo.

BOLETIN

RELIGIOSO DEL DIA 24

SANTOS DEL DIA 24 DE MAYO.—*Santisimum Corpus Christi*, San Robustiano, mártir, y el beato Juan de Prado, franciscano.

Sol: sale á las 4:35; pónese á las 7:17.

CULTOS PARA EL DIA 24

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas del Corpus (Carboneras) y habrá solemne función, predicando el padre Pompilio; por la tarde sigue el novenario del Divino Corazón, y será orador el señor Carrazar: se hará procesion de reserva.

En la Catedral habrá función solemne, y á las cinco la procesion general.

En la Real Capilla, fiesta á las diez y media, y empiezan la octava, estando Su Divina Majestad expuesto por mañana y tarde.

En la Encarnación, Latina, Góngora, San Plácido, Salesas y otros monasterios, ídem ídem.

En las Descalzas dirá sermón en la misa solemne el señor Amat.

En San Pascual, Escuelas y Reparadoras, Jubileo perpetuo.

En San Pascual principia la novena del Sagrado Corazón, siendo orador el padre Joaquín Rodríguez.

En las Escuelas (paseo del Obispo), ídem, D. Antonio Flores.

En las Salesas (Chamberí) el padre Cadenas.

En la Iglesia Pontificia el señor Juste.

En Cañizares el P. Torre. En el Sacramento continúa el novenario del Señor en la misa predica el señor Uribe y por la tarde el señor Sarmiento.

—No—dijo.—Con eso entra agua en el molino—y movió los bolsillos, que dejaron oír un sonido metálico.

De pronto su rostro se llenó de alegría. Estagnon y Juan Dantenac acababan de aparecer en la habitación.

—¡Todavía levantados!—dijo alegremente Estagnon.

—Aun tenemos tiempo de dormir—contestó el patrón.—Podemos ofreceros un trago.

—Con mucho gusto.

—Brigida—dijo Miguel,—una botella y cuatro vasos.

La posadera no se sentó.

—Buenas noches—dijo,—yo tengo que madrugar, y no me es posible haceros compañía.

Y subió por la escalera de madera, acompañada siempre por el ruido de los cuartos en la faltriguera.

—Buena mujer—dijo Estagnon, á quien por instinto le gustaban todas.—Si encontrara una como ella, me casaba en seguida.

Juan Dantenac guardó silencio. Su tristeza, constante desde que volvió de París, iba aumentando cada día.

—Deja esa muerria—dijo el posadero,—que no es propia de un hombre que se va á casar.

—¡Oh, todavía no!

En la familia le llamaban el Africano. Hubo abrazos para todos y multitud de preguntas.

—¿Tú á media noche! Y sin avisarnos! ¿De dónde vienes?

—Vengo derecho de Blidadh, tengo licencia por dos meses.

El suboficial, robusto y tostado, llevaba con mucha soltura su uniforme galoneado y el kepis sobre los cabellos negros, cortados al rape.

—Para hacer un viaje tan largo—dijo—tengo mis razones: Pasan cosas muy extrañas por aquí.

—¿Has venido hasta Lución en el tren?—preguntó Juan.

—No, me he detenido en Marignac. Juan Dantenac balbució:

—¡Ah! ¿Has estado allí?

—Dos horas largas en casa de Barroisse. Sabía cosas que me llenaban de curiosidad. Barrousse, que es un buen amigo, me ha escrito más de una vez; y la idea de venir me atormentaba. Ahora bien, cuando se decidió el matrimonio de Juan, me fui á ver al coronel y me concedió permiso. Tomé el vapor para Certe, y aquí estoy. ¿No habéis oído hablar de Pedro?

Miguel movió la cabeza.

—¿No te parece que es muy extraño lo que pasa?

—Y muy triste.

—¿Cómo hubiera podido figurarse eso el día de su boda! Parecía completamente dichoso.

Estagnon se inflamaba fácilmente. Sus ojos brillaron como ascuas.

—Tenía motivo para ello—dijo.—El dinero á montones, y una mujer superior.

—Y muy cariñosa—dijo el suboficial.—Nos recibió admirablemente.

—Aseguran que ha muerto—dijo el posadero;—sin embargo, nadie nos lo ha hecho saber directamente.

—¿Y Pedro?

—De ese no se habla.

—¡Ah!—dijo Luis,—no veis á los amigos de Marignac?

—Ya comprenderás—dijo Miguel,—después de lo que ha pasado con la pequeña, sobre todo desde que está decidido el matrimonio de Juan con otra. Es embarazosa nuestra presencia allí.

La puerta, abierta, dejaba ver el interior de aquel retiro tan coqueto y agradable.

No había nadie.

El corazón de Causadé se oprimió, acordándose de aquella graciosa Matilde que había sorprendido el año precedente y que no volvería á entrar más.

Ya la joven baronesa estaba dentro, y llamaba á su primo con gesto impetuoso.

—¡Séntate—le dijo, señalándole un asiento—y hablemos.

—Te escucho.

—¿Tú me amas?—le preguntó ella bruscamente.

—No lo dudes, Elena.

—Pues bien debes comprender que mi existencia es intolerable.

—Si que lo sé.

—Nunca he tenido más que aversión por mi marido... Esta aversión se complica con el desprecio... y ha llegado á ser odio violento.

—Te comprendo.

—Esta vida debe cesar.

—¿Cómo?

La joven tuvo un arranque de

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Expediente de defraudación. Algeciras 22, 11 n.

Se hacen muchos comentarios respecto a la retractación que ha hecho el empleado de la aduana de la línea de la denuncia sobre una defraudación de importancia cometida por la fábrica de corchos.

Formado ya el expediente y estando a la resolución de la junta administrativa de esta aduana, se extraña la dilación que sufre este particular.

El correo postal.

Comisión gestora.

Barcelona 22, 6'5 t. La numerosa comisión de accionistas y obligacionistas de ferrocarriles, nombrada en el meeting de la Bolsa para ir a esta corte a gestionar auxilios del gobierno, no saldrá probablemente hasta el sábado próximo, para reunirse con las comisiones designadas con igual objeto por los tenedores de aquellos títulos de Santander, Bilbao, San Sebastián y otras poblaciones.

Abrigarse aquí grandes esperanzas en el éxito de las gestiones de los comisionados, los cuales se proponen demostrar con cifras irrefutables la importancia de los capitales españoles empleados en ferrocarriles, y que la ruina que a estos amenaza alcanzará a millones de familias de todas las clases sociales, incluso las más humildes, pues las obligaciones de ferrocarriles han venido siendo hace tiempo la aplicación preferida del obrero, y la misma Caja de Ahorros, que tanto desarrollo ha alcanzado en Barcelona, tiene en estas obligaciones una gran parte de su capital.

Se confía en que la opinión pública ha de pronunciarse en favor del auxilio a tan cuantiosos y respetables intereses, tanto más cuanto que para salvarlos no se pretende imponer gravamen alguno al Tesoro ni a ningún ramo de la producción nacional.

Una fiesta.

Cádiz 22, 3'30 t. Numerosos invitados concurren al parque. Este se halla adornado con infinitas banderas francesas y españolas.

El paseo de Palmeras está entoldado y el salón-concierto preciosamente adornado con flores y guirlandas.

Hay dos orquestas.

Se ven muchas mujeres hermosas. El espacio local del buffet está adornado con esondos y atributos de la marina.

Premios.

Córdoba 23, 11 m. S. M. la reina ha regalado una magnífica estatua de bronce para que sirva de premio en el próximo certamen.

También han hecho regalos el señor obispo, el alcalde, el gobernador y el presidente de la Diputación. El certamen lo presidirá un tribunal de señoras. El correo postal.

El almirante francés.—Romero Robledo.

Córdoba 23, 11 m.

En el tren correo de Granada ha llegado el vicealmirante de la escuadra francesa. Esperándole en la estación las autoridades.

Ha visitado el Circolo de la Amistad, admirando su magnífico salón de baile, la gran mezquita y otros monumentos.

Hospédase en el hotel Suizo.

En el mixto llegó, tomando el expreso de Madrid, el Sr. Romero Robledo, al que saludaron sus amigos y correligionarios. El correo postal.

Asociación benéfica.—Alumbrao.

Córdoba 23, 1'40 m.

Varios aficionados a la fiesta nacional han acordado ceder una cantidad equivalente al precio del billete de la primera corrida de toros, en beneficio de los pobres, formando una sociedad titulada «Pan sin toros».

Ya se han inscrito una multitud de personas.

Los asociados reciben en el acto de inscribirse una cantidad de bonos de pan para que los repartan entre sus pobres.

Ayer se hizo la prueba del alumbrao que ha de lucir en el Real de la feria. El resultado fué satisfactorio.

El correo postal.

Dak. Desgracia.—Erio y Iluvia.

Guadalajara 23, 1'50 m.

En el término del pueblo de Bujalaro quiso vadear el río Henares la joven de veintidós años Severiana Salvo, siendo arrastrada por el corriente, sin que fuera posible salvarla ni se haya logrado encontrar el cadáver. La desdichada víctima acompañaba a un hermanito suyo, que se salvó.

Reina un fuerte temporal de lluvias y hace mucho frío. El correo postal.

Elección de un senador.

Vitoria 22, 4'50 t.

Como lazo de unión de los católicos ha sido elegido senador por la provincia de Guipúzcoa, el venerable prelado de esta diócesis D. Ramón Fernández de Piérola, habiendo obtenido 74 votos contra 27 papeletas en blanco en su elección.

Con tal motivo, esta noche le obsequiaron con una serenata el Orfeón Victoriano. El correo postal.

Mariana.

Vitoria 23, 5 t.

La compañía dramática que dirigen los señores González y Carri, debutará mañana en este teatro, pidiendo en escena la célebre obra Mariana. Tomará parte en su ejecución los señores González, la señora Cirera y el Sr. Carri. El correo postal.

NUEVO ATENTADO

PARIS 22, 4'55 t.

Ayer, a las ocho de la noche, estando lloviendo a cántaros, un individuo que llevaba impermeable y el capuchón echado, llegó con un paquete en la mano a la casa núm. 17 de la avenida Niel, en cuyo piso principal habita el abate Garnier, sacerdote popularísimo.

El individuo subió la escalera después de haber dicho al portero que iba a casa del P. Garnier. Poco después salió.

Cuando la portera subió a encender el gas y al salir de la puerta del cuarto del P. Garnier un paquete con dos mechas ardiendo.

Alerrada la portera, llamó a su marido, el cual, quitándose las manos, logró apagar las mechas.

Un hermano del P. Garnier, acompañado del portero, avisó a la policía.

Examinado el paquete en el labo-

ratorio, resultó que consistía en una lata de petróleo llena de pólvora clorurada, perdigones, pastas y yeso.

Annque la construcción era defectuosa, hubiera podido causar el explosivo muchas víctimas si llega a estallar.

Búscase la pista del dinamitero, el cual hace seis semanas interrogó al portero acerca de la disposición interior del domicilio del P. Garnier. R. Blasco.

LA CRISIS FRANCESA

PARIS 23, 11'20 a.

La interpelación del socialista Jourde acerca de la prohibición impuesta a los obreros y empleados de las compañías de ferrocarriles para que asistieran al Congreso de la federación de obreros, ha provocado la caída del ministerio Perier.

Los socialistas y derechistas, ligados con los radicales, presentaron órdenes del día contrarias a la prohibición.

Perier solo acepta la orden del día conforme con el propósito del gabinete, la cual es rechazada por 288 votos contra 228.

Los ministros se retiran entre los aplausos de la extrema izquierda.

Al pasar delante de los diputados de esta fracción, oyense gritos de «Viva la república socialista» y «Viva la Comuna».

Después de retirarse el gabinete, la Cámara aprueba, por 281 votos contra 223, la orden del día del diputado derechista M. Ramel, aceptada por el socialista M. Millerand.

La sesión se levanta hasta el lunes. M. Perier reunió a sus compañeros de gabinete, y juntos acordaron retirarse del gobierno, marchando el presidente del Consejo a presentar a M. Carnot las dimisiones.

En el Eliseo.

PARIS 23, 11'40 a.

M. Carnot insistió cordialmente en que M. Casimiro Perier retirase las dimisiones, y por lo menos se autorizara hasta a hacer un examen detenido de las causas que las han motivado.

El propósito de Perier es inquebrantable.

El presidente de la república no recibirá hasta mañana a los personajes políticos, por lo cual creese que la crisis podrá prolongarse.

Impresiones.

La noticia de la crisis ha producido gran sensación en los círculos políticos.

Empieza, como es natural, el juego de las candidaturas. Todas ellas son prematuras.

De la votación, causa de la derrota, no se desprende combinación capaz de reunir mayoría; por ello se cree que conocerá bien el elemento que componen el núcleo de diputados que han votado contra el gabinete.

Creo que se ilusionan sin fundamento alguno los que creen en la posibilidad de un gabinete homogéneo radical.

Si se hiciera de todo punto imposible la reconstitución del gabinete bajo la base de monsieur Perier, se procurará otro gabinete de homogeneidad con M. Burdeau, ministro de Hacienda, o uno de los que entrarán en el gabinete de M. Dupuy; pero lo que si puede adelantarse es que en las actuales circunstancias ha de procurarse, ante todo, la formación de un ministerio homogéneo.

La proximidad de las elecciones para presidente de la república hará más laboriosa la crisis, pues todos aquellos que aspiran a ocupar tan alto cargo y presentan para él su candidatura, evitarán gastarse entrando ahora a formar parte del nuevo gobierno.

La derecha, coaligándose con los socialistas y radicales, se ha vengado de Perier por la actitud que éste tomó cuando se discutió la circular del nuncio de Su Santidad. R. Blasco.

PARIS 23.

La mayor parte de los periódicos consideran que la caída imprevista del ministerio ha sido motivada por la intervención del Sr. Casimiro Perier, que seguramente hubiera podido salvar la situación.

Los periódicos ministeriales felicitan al gobierno por su actitud y reprochan a la mayoría de arrojarlos en los brazos de los socialistas.

Muchos rechazan desde luego toda combinación de concentración.

Los órganos radicales socialistas dicen que el gabinete ha presentado su dimisión para evitar una ruidosa caída que era inevitable, como consecuencia de su política clerical.

La Petite République dice que el voto de ayer es una victoria socialista, triunfo de la república sobre la oligarquía financiera e industrial.

Los periódicos conservadores aprueban la defensa hecha por el gabinete del principio de autoridad y creen que el Sr. Casimiro Perier ha tenido otras razones para retirarse del poder de mayor peso que la votación de ayer en la Cámara.

La prensa se muestra unánime al manifestar que la solución de esta crisis ha de ser sumamente difícil.

SENADO

SESION DEL DIA 23 DE MAYO

Preside el Sr. Romero Girón.

Se abre a las tres y cuarta.

El Sr. JIMENO pregunta si se ha encargado al Instituto Pasteur y al laboratorio de París el análisis de las deyecciones de los atacados en Portugal por la epidemia reinante, para saber si esta es ó no cólerica.

El señor ministro de la GOBERNACION manifiesta que se ha solicitado la opinión de dichos centros extranjeros con objeto de aportar la mayor suma de datos y proceder con verdadero conocimiento de causa.

El Sr. JIMENO se lamenta de que se acuda a centros técnicos extranjeros antes de que emitan su opinión los nacionales.

El señor ministro de la GOBERNACION manifiesta que no hay pretensiones alguna para las corporaciones médicas españolas.

El Sr. JIMENO dirige también una pregunta al ministro de la GOBERNACION sobre las disposiciones que se han tomado para evitar las experiencias de Onofroff, y pide que estas sean prohibidas en Madrid y en toda la Península.

El señor ministro de la GOBERNACION manifiesta que después de visto el dictamen de la Academia de Medicina, se prohibirán las representaciones de Onofroff en toda España.

El Sr. NICOLAU presenta una expo-

sición de los obreros de Matarró contra los tratados.

El Sr. PANDO ruega a los ministros de la Guerra y de Fomento adopten una disposición que defina para el sucesivo los derechos de los ingenieros militares.

El señor ministro de la GUERRA contesta satisfactoriamente al señor Pando.

El Sr. OLIVA pide al ministro de Fomento que dé impulso a la enseñanza agrícola; que forme un plan completo de comunicaciones; que gestione de las compañías de ferrocarriles rebajas en los transportes; que influya para que a la Universidad de Salamanca le paguen los intereses de sus inscripciones, y que se organicen concursos regionales, para estímulo de fabricantes e industriales.

El señor ministro de FOMENTO manifiesta que pedir lo que pide el Sr. Oliva no aumentará las cifras del presupuesto, es imposible, y que, por lo tanto, poco puede ofrecerle.

Después explica su gestión en el ministerio en lo relacionado con las peticiones del Sr. Oliva. En lo referente a carreteras dice que en los dos meses que lleva en el ministerio ha satisfecho más cantidades para conservación y construcción que ninguno de sus antecesores.

Expono el impulso que van tomando las escuelas de Artes y Oficios; su propósito de crear un pequeño cuerpo de peritos electricistas, y su deseo de que la enseñanza en España sea vulgarice y adquiera un carácter eminentemente práctico.

La Cámara aplaudió esta parte del discurso del señor ministro.

ORDEN DEL DIA

Se suspende la sesión a las cinco menos cuarto y pasa el Senado a reunirse en secciones.

A las seis menos cuarto se reanuda la sesión para dar cuenta del resultado de las secciones.

Después se levanta la sesión pública y queda constituido al Senado en sesión secreta para discutir asuntos de régimen interior.

CONGRESO

SESION DEL DIA 23 DE MAYO

A las dos y media de la tarde empezó, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

Se aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta después del despacho ordinario.

Ruegos, preguntas y proposiciones.

El Sr. FERNANDEZ DEL POZO apoya proposiciones de ley sobre carreteras.

El Sr. BULLON pide al ministro de Hacienda obligue a las empresas de ferrocarriles a que satisfagan al Tesoro las cantidades que adeudan por servicios administrativos hechos de 1896 hasta el 76.

El Sr. REY APARICIO ruega el envío a Lináres de guarnición militar y aumento de la guardia civil.

Cuestión antillana.

El Sr. DIAZ CANEJA explica una interpelación sobre la crisis monetaria por que atraviesa la isla de Puerto Rico.

El señor ministro de ULTRAMAR contesta, prometiendo estudiar detenidamente el asunto.

Hace además diversas consideraciones pertinentes al caso.

El Sr. Diaz Caneja rectifica, y luego el Sr. MARTIN SANCHEZ pide la pronta presentación de los presupuestos de Ultramar.

ORDEN DEL DIA

El diputado por B-cerrés.

Se aprueban los dictámenes de las comisiones de actas y de incompetencias referentes a D. Fernando Saldaña, quien fué proclamado diputado.

Seguidamente juró el cargo.

Represión del anarquismo.

El Sr. CARVAJAL (D. J.) hace uso de la palabra, diciendo que el proyecto que se discute puede estimarse como ley de amenaza, é ineficaz por los resultados que ofrece.

El Sr. SUAREZ INCLAN, de la comisión, contesta al diputado republicano.

Rechaza algunos de los calificativos hechos por éste, produciéndose el siguiente diálogo entre las risas de la Cámara y la campanilla de la presidencia.

El Sr. SUAREZ INCLAN: S. S. ha confesado que el anarquismo es una rama del socialismo.

El Sr. CARVAJAL: Yo me confieso con el cura, y además no he dicho tal cosa.

El Sr. SUAREZ INCLAN: Le han dicho ilustres autores.

El Sr. CARVAJAL: ¿Quién ha dicho eso?

El Sr. SUAREZ INCLAN: Es que su señoría se cree infalible al afirmar que nadie tiene esa opinión?

El Sr. CARVAJAL: Pues yo lo niego.

Continúan las interrupciones, hasta el punto de tener que afirmar el señor Carvajal que era un hombre bien educado.

El Sr. CARVAJAL rectifica, explicando sus palabras, y asegurando que no calificó de ignorante al Sr. Suarez Inclán.

Alude el orador al presidente de la comisión, Sr. Canalejas, para que hiciera uso de la palabra.

Se ocupa de las ejecuciones de los anarquistas de Jerez y de Barcelona, diciendo que lo mismo se aplica la pena de muerte a los autores de los delitos que a los cómplices, y esto no es lógico.

El Sr. SUAREZ INCLAN rectifica, suspendiéndose seguidamente el debate.

La sesión terminó a las seis y 48 minutos de la tarde.

El Congreso acordó reunirse el viernes en secciones.

TRIBUNALES

ASESINATO Y LESIONES

Gines Fernández habitaba en Magrán en compañía de su mujer y dos hijos de corta edad, cuando fué a dicho pueblo Carmen Bonarín, de la cual se enamoró aquél, logrando que la muchacha accediera a seguirle, lo cual realizó, dejando Gines abandonado a su mujer y a sus hijos.

La pareja amorosa no gozaba, al parecer la mayor felicidad en su ilegítima unión, y así las cosas, a los dos años de vivir juntos, se decidió la Carmen a huir de su amante y lo puso en práctica a mediados de mayo del pasado año, yéndose a vivir con el astuto llamado Epifanio Muñoz, al pueblo de Valdeleóns.

Salió en busca de su mancha Gines Fernández, encontrándola el día 3 de junio del mismo año en el portal de la posada del referido pueblo, y a la vez

comenzó a reprimir su conducta é invitarla que volviese a hacer vida marital con él, cuyas proposiciones fueron rechazadas por la Carmen, alegando para ello los malos tratos de que fué víctima mientras vivió con Gines, al despedido amante, asedió a Carmen dos terribles puñaladas en la espalda, a consecuencia de las cuales falleció a las pocas horas, é infirió tres puñaladas, también en la espalda, al nuevo amante de la que fué su mancha, y cuya curación tardó diez y siete días.

Instruyese por estos hechos la correspondiente causa criminal, y ante el jurado, en la sección primera, ha comparecido hoy Gines Fernández.

Comienza la sesión a las dos de la tarde, y después de constituido el tribunal declara el procesado, manifestando que no sabe quien hirió a la Carmen, pues él únicamente pinchó a Epifanio porque le insultó.

Comparecen ante la sala varios testigos presenciales del hecho, los cuales afirman que el procesado hirió a la interfaccia y al Epifanio sin que ellos le amenazaran.

Terminada la prueba, hace uso de la palabra el fiscal, Sr. Bellido, sosteniendo en un correcto informe, la culpabilidad del procesado y la concurrencia de las agravantes de alevosía y doble reincidencia, pues el acusado ha sufrido dos condenas por lesiones, otra por hurto y otra por resistencia.

El letrado defensor Sr. Marañón rebate, con fácil palabra y dando a su discurso tonos muy enérgicos, los cargos afirmados por el representante de la ley, sosteniendo que el representado no es responsable de un delito de asesinato, sino de uno de homicidio, con las atenuantes de arrebatado, provocación y falta de intención de causar un mal tan grande.

Terminados los informes y hecho el resumen con toda imparcialidad por el Sr. Illana, se retiran los jurados a deliberar.

El fiscal solicita para el procesado la pena de muerte por el asesinato y cinco meses de arresto por las lesiones.

El jurado ha emitido veredicto de culpabilidad, apreciando las circunstancias agravantes, de alevosía y reincidencia y las atenuantes de provocación y arrebatado.

En vista del veredicto el fiscal pidió para el procesado la pena de cadena perpetua y el defensor catorce años, ocho meses y un día de reclusión.

ASILO DE PARVULOS

DE MARIA CRISTINA

Yendo un día S. M. la reina al campamento de Carabanchel, pudo observar por sus propios ojos el lamentable abandono en que se hallaban los niños del barrio de la carretera de Extremadura.

Harapientos, sucios, con la cara curtida por la intemperancia del tiempo, salían aquellos infelices criaturas de inmundo mugre y de miseria, al pasar por la vía pública, y así llega la salubridad y la higiene.

A aquellos hogares están vacíos de ordinario porque las pobres gentes de la barriada han de buscar en el cotidiano trabajo los medios de subsistir.

Los niños vivían a su libertad y a la intemperie sin que nadie se preocupase de su educación y sin llegar a ellos los cuidados maternales.

Tristemente impresionada la reina por el espectáculo desconsolador que ofrecían aquellas criaturas, concibió la idea generosa de levantar un asilo a sus expensas donde el mal fuese remediado.

«Hay iglesia en la barriada», preguntó S. M., y cariñoso pensamiento de contribuir y costear el asilo, que ya se iniciaba en el ánimo de la augusta dama, tomó más cuerpo a favor del sentimiento religioso.

En poco más de un año se ha levantado el edificio sobre el solar de la casa número 36 de la carretera de Extremadura, cerca, muy cerca de la puerta del Angel a la Casa de Campo, y ya lejos

de la puente segoviana, entrada del Madrid viejo.

El arquitecto Sr. Repullés ha desarrollado bien el pensamiento de su majestad la reina, y el asilo responde a las necesidades que ha de satisfacer.

Capacidad bastante, ventilación, luz, hermosas vistas a los frondosos bosques de la Casa de Campo, fácil acceso por la carretera de Extremadura, albergue sano y cómodo para los niños y una capilla para dar gracias a Dios y adorable, constituyen las excelentes condiciones del benéfico instituto, donde las infelices criaturas estarán recogidas durante las horas de trabajo de sus padres, si en adelante alimentadas en el día y recibiendo la educación cristiana de las Hijas de la Caridad a cuyo cargo corre la dirección de aquella santa casa.

La reina ha llevado a cabo una gran obra de misericordia, instituyendo el Asilo de Parvulos, dando un nuevo testimonio de que su nombre augusto va siempre asociado al remedio de las desdichas y al consuelo del desvalido.

Días pasados, sin tener de ello noticia las autoridades, ni nadie, y sin más acompañamiento que el de su dama, marchó S. M. a ver el edificio y apreciar por sí misma sus condiciones.

El vecindario de aquellos contornos cedió a la egregia dama, aplaudiendo las manifestaciones de cariño y gratitud.

La reina recogió allí, en bendiciones brotadas del corazón de aquellas pobres gentes, el premio a su generosidad y nobleza de sentimientos.

La inauguración.

A las cinco menos cuarto llegó S. M. al Asilo. Las comantas veíanse pobladas de masas populares. La presencia de la reina despertó en ellas vivísima simpatía.

Con la augusta dama llegaron la condesa de Sástago, el duque de Medina Sidonia y el caballero Sr. Pineda.

S. M. vestía elegante traje de paseo, color gris acero, magnífico abrigo blanco con dibujos negros y capota adornada con flores blancas.

A la entrada en la capilla recibieron a S. M. la condesa de Peña Ramiro, la duquesa de Sotomayor, la marquesa de Martorell y doña Josefina de Abella de Moreno, que forman la junta de benéfico instituto, el obispo de Madrid Alcalá revestido de pontifical por ser la capilla de su jurisdicción, el obispo de Sigüenza, el gobernador, el alcalde y el intendente de Palacio, D. Luis Moreno.

El prelado de la diócesis ofreció agua bendita a S. M. y la acompañó hasta su sitial, instalado cerca del altar, oyéndose majestuosas notas procedidas en el harmonium.

Luego se cantó un solemne Te Deum con acompañamiento de parte de la Capilla Real.

Terminado el acto religioso con la bendición dada a los concurrentes por el señor obispo de Madrid Alcalá, pronunció esta prelado, de un modo admirable, frases muy sentidas, cuya síntesis es como sigue:

«Señora: Ya hemos cumplido el más grande deber para los corazones bien nacidos, que es dar gracias a Dios por los beneficios que nos concede. Restáanos ahora darlas a V. M. por esta obra de caridad que ha sabido y querido llevar a cabo.»

«Vuestra majestad, tan embargada por los deberes que impone su elevadísimo cargo, ha tenido tiempo para sentir las necesidades del vecindario de la carretera de Extremadura, demostrando que posee un gran corazón de reina y de madre.»

«Dios, Señora, es el único que pueda premiar esta buena obra de educación. Es tan grande, que no recompensa en la tierra sino con el amor de los que resultan favorecidos.»

«Estas clases menesterosas, bien educadas, serán en el porvenir firme sostén de esta sociedad que parece que se bambolea y que no se hundirá jamás mientras haya reinas como vuestra majestad.»

El prelado terminó su discurso volviendo los ojos al altar y exclamando: «Dios bendiga a V. M. por la buena obra que acaba de realizar.»

La capilla estaba admirablemente decorada: los muros y el pavimento del estrado se veían cubiertos con ricos tapices.

El altar parecía un pedestal de flores sosteniendo el estigio del Sagrado Corazón de Jesús. Se destacaba sobre el espléndido follaje de floridos rosas, dracenas y aralias. Los clavetes y las rosas, mezclados con mundos, lirios, espuelas y otras flores de la Casa de Campo y del Campo del Moro, embalsamaban el ambiente.

Las columnas se veían adornadas con espirales y guirlandas de flores y en los muros había adosadas preciosas y de luz de la capilla es cenital y la recibe por una cubierta ó montera de cristales de colores.

S. M. la reina subió después al piso y en un salón en que tenía preparado un dosel de plantas de ornamentación, tomó asiento para recibir a las Hijas de la Caridad, encargadas del Asilo y distribuir a 150 niñas la merienda y un donativo en metálico.

Dos niñas vestidas de blanco se acercaron a la reina, una para entregar un ramo de rosas y otra para dar gracias en nombre de todas las del barrio, tan favorecidas por la institución del Asilo.

La alabación fué muy sentida y conmovedora.

«Como nuestro Divino Salvador, exclamó, os complaceis, señora, en ver rodeada de los pequeños y abandonados.»

«Desde las alturas de vuestro alzar habéis

EXPRESIVA DEDICATORIA

Tiene gran interés la escrita por el Sr. Castellar en el ejemplar de su último discurso, que ha remitido a D. Venancio González.

Dice el eminente tribuno: «A su amigo D. Venancio González en prueba de cariñoso afecto y en recuerdo de los grandes principios que, con tanta gloria para él y bien para la patria, hemos restablecido juntos en una inolvidable campaña.»

Y concediendo la cruz del mérito naval pensionada y sin pensión a varios jefes y oficiales, y diferentes recompensas a las clases y dotaciones de la escuadra de operaciones en las costas de África, con motivo de los sucesos de Melilla.

La Unión Mercantil, de Málaga, dice hace unos días que en la laguna de Bobadilla había un caimán que hacía grandes destrozos en las aves acuáticas que por allí pululan.

Como la noticia fué tomada por todos como una quasa del colega, este vuelve a insistir, afirmando que lo dice muy en serio, que de noche se oyen los rugidos del saurio y que estas noches pasadas el Sr. Romero Robledo, con varios amigos, han hecho excursiones a la laguna para ver de cazar el anfibio.

Con extraordinario éxito han debutado en el teatro de Cuenca las nobles bailarinas sevillanas hermanas Moreno, a quienes el público colmó de aplausos, teniendo que presentarse diversas veces en el palco escénico a recibir los plácemes de la numerosa concurrencia que llenaba las localidades de aquel.

NOTICIAS DE MARRUECOS. En señal de despedida a Marrakesh, el día 28 visitó el sultán las sepulturas de los santos principales.

El mismo día se anunció en la corte la salida de la expedición militar para el 20 del corriente.

El emperador pasará las próximas Pascuas en territorio de Tadia. La expedición durará cuatro o cinco meses.

La estancia en Rabat será de diez días, pudiendo estar en Fez la expedición para la Pascua próxima.

El emperador, muy afectado, acompañó a pie desde su palacio hasta la mezquita.

En la sesión celebrada ayer por el Colegio de Farmacéuticos de Madrid, continuó la discusión de la Memoria del Sr. Caruana, relativa a los males que afigen a la clase farmacéutica.

El Sr. Ubeda Sarachaga defendió con entusiasmo su proyecto de limitación de farmacias a imitación de lo que ocurre en algunos estados de Alemania y Grecia.

Con extraordinario éxito han debutado en el teatro de Cuenca las nobles bailarinas sevillanas hermanas Moreno, a quienes el público colmó de aplausos, teniendo que presentarse diversas veces en el palco escénico a recibir los plácemes de la numerosa concurrencia que llenaba las localidades de aquel.

BOLSA DE MADRID. COTIZACIÓN DEL 23

Table with columns: Fondos públicos, Del 22, Del 23. Includes items like Deuda perpetua al 4 1/2, Deuda amortizable al 4 1/2, etc.

MAYO DIARIO EN 23 VERSO

Miércoles. FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ

COSAS DE YANKEES

En los Estados Unidos los señores que habían recibido cantidades con defachatez indigna, vendiendo sus votos para no sé qué bill de tarifas, han recibido el castigo de una expulsión momentánea con inhabilitación.

perpetua, también justísima por convertir codiciosos los votos en mercancías. Según confesiones propias, el delito que ahora explian, lo cometieron a instancias del mayor Bullis, el cual iba repartiendo el oro a manos llenas, y pronto vacías.

CHARADA

Prima-dos, a su tocaya prima-segunda-tercera, entretanto que ella ensaya solfeando, una playera, le dice airado: ¡Malhayal! ¡Qué mal das ese tercer!

SOLUCIÓN A LA ANTERIOR: SEVERA.

ASILO DE S. LUIS Y SANTA CRISTINA

Table with columns: BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1894, INGRESOS, PERSEAS. Includes rows for Por suscripción, Por donativos, etc.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 24

PRINCESA. — La fille de Mme. Angot. 3 3/4. — T. Imp. — Le Petit Duc. APOLO. — 4 1/2. — Los sobrinos del capitán Grant. 3 3/4. — La noche de San Juan. — El duo de la Africana. — El ordeno pascual. — LARA. — 4 1/2. — Los diputados. — ZARAQUETA. — (Segundo acto de la misma.) — 3 3/4. — Un vaso de agua. — El doctor Paley. — Zaragüeta. — (Segundo acto de la misma.)

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL JUEVES 24 DE MAYO

NOTICIAS

ESTADO ATMOSFÉRICO. La temperatura máxima del día 23 en el Observatorio de Madrid fué de 34 grados; la mínima, de 4 1/2.

GOBIERNO MILITAR. Servicio de la plaza para el día 24 de mayo. Parada: Sahoya.

DOLORES DE MUELAS

Desaparecen instantáneamente con las Gotas Calmantes de Sánchez Ocaña. Frasco 1 pta., en su farmacia, Atocha, 35, frente a Relatores.

TRAJES

Se alquila gran local para almacenes, industria ó comercio, siendo este último a cambio de servicio de coche. Razón, Carretas, 39, principal derecha.

COCHES USADOS

de toda clase, se venden muy baratos. YELAZQUEZ, 54, más allá del taller de Enrique Vázquez.

MATRIMONIO

sin hijos desea un señor sacerdote estable. Don Martín, 56, pral.

BODEGA ESPAÑOLA

Vino tinto de mesa superior, 6 90 pesetas arroba. Blanco pálido fino 6 pesetas arroba.

SE ALQUILA

se vende un local espacioso apropiado para cualquier industria con un solar de 42000 pies contiguos, calle de Moratines, n.º 5, barrio de las Perlas.

NOVIOS

los que tengan que poner casa, no compran sin antes esta gran exposición, hay sillerías doradas, muebles, bronce, fierros, jarros, tapices, porcelanas, cuadros é infinitad de objetos de arte; se vende extraordinariamente barato hasta mediados de junio.

VINOS

Para establecimiento de esta clase se traspa restaurant ventajoso. Razón, Atocha, 25, estanco.

A LAS SEÑORAS

Sigue la liquidación de sombreros. San Bernardo, 53, 2.º, (esquina a la del Nevisado).

HERPES

Se presenta en forma de erupciones en diversas partes del cuerpo, y tiene el carácter distintivo de terminar por la descaecación de la piel. Si no se pone remedio las manchas y erupciones se convierten en úlceras rebeldes á toda medicación local. Como el germen de esta enfermedad reside en el sangro, se precisa purificar con el Anti-herpético Sunger. Dos pesetas caja en todas las boticas. Pedidos al por mayor á Melchor García, Capellanes, 1, Madrid.

AVISOS PARTICULARES

PARA LAS PERSONAS DE BUEN gusto y discretamente económicas. Taller de camisería, Celestina, 11, 3.º.

PROXIMO A LA ESTACION DE Cordellia se vende casa, planta baja y principal, y un terreno de seis fanegas. Razón, Cava Baja, posada del Dragón, Luciano Rodríguez.

PARA DIARIO Y CAMPO. Vajillas, cristalerías, lavabos y otros mil artículos á precios sin competencia. 2, plaza del Ángel, 2, (rincónada) al lado de la calle de Carretas. Aviso. Esta casa no tiene sucesor.

SE ALQUILA UN PISO PRINCIPAL para oficinas, almacenes ó escuela. Hortaleza, 87.

AMA PARA SU CASA.—MESON de Paredes, 62, tienda.

COCHES

de todas clases y garantizados, buenos y baratos. REDONILLA, 6.

REUMA Y GOTA

Toda clase de dolores reumáticos se curan en pocas horas con el Antirreumático Reyzzer ó con las Píldoras antirreumáticas. Audet, 4 y 10 pias, boticas, Hortaleza, 110, y M. García Consultas, Instituto Audet, Madrid, Moderno, Madrid.

MALES SECRETOS

cura rápida sin médico. Léase Consejo de Sanidad, por Tesoro, 4, de Cádiz. Librerías en Madrid, Pá, San Martín y Suárez.

DR. MORALES

27 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Carretas, 38, pral.

TRAJES Y PARDESUS

ingleses, ferro seda, 78 pesetas vaina 125. Puerta del Sol, 6, segundo.

LIQUIDACION DE MUEBLES

de sillitas. Hortaleza, 11 y 13.

CORSES CON ANFIBIO

de sea ballena irrompible Talleres, Hortaleza, 88.

SE VENDE TRONCO GUARNI

Sciencias: seminarios. Par. 15, 1.º.

ANUARIO

DE LAS MINAS Y FABRICAS METALURGICAS DE ESPAÑA ACABA DE PUBLICARSE. Contiene listas de ingenieros, mineros, minas, fábricas y sociedades mineras y metalúrgicas; aranceles españoles y extranjeros y cuantos datos interesan á los proveedores y consumidores de la industria minera y metalúrgica.

REAL É ILUSTRE ARCHICOFRAÍA

DEL SANTÍSIMO CRISTO DEL DESAMPARO. Debiendo asistir esta corporación religiosa á la procesión del Corpus que tendrá lugar el jueves próximo, se suplica á los señores archicofrades se dignen concurrir con escapulario á la sala de juntas de la iglesia de San José, á las cuatro de la tarde de dicho día, para unirse al clero y congregaciones establecidas en el citado templo parroquial.

PROPIETARIOS Y MAESTROS

de obras. Se desea adquirir dos castas de planta baja, ya construidas, ó de nueva construcción, á plazas, en las afueras de Madrid, y que tengan terrenos adyuntos. Serán preferidas las que dentro del terreno tengan gas. Dirigirse por escrito, con precio justo ó aproximado, y plazas en que ha de hacerse el pago, á D. Demetrio Martínez, Palma, núm. 30, prendería.

ALMONEDA

Por testamentaria se saldan los muebles de un gran almacén; hay piano.—Urge la venta.—SALUD, 11, primero.

PEDID COGNAC DOMECC

en todos los cafés, casinos, fondas, hoteles y restaurantes acreditados.

IMPOTENCIA Y ESTERILIDAD

La impotencia en el hombre y la esterilidad en la mujer, cuando no obedecen á defectos orgánicos, reconocen por causa ciertos trastornos funcionales que conducen á la depauperación y debilidad nerviosa; figurando entre éstos los abusos sexuales, el uso intempestivo y prematuro de dichos órganos y todos aquellos estados de excitación provocados por medios violentos é artificiales, los cuales producen tan profunda perturbación en el funcionamiento del sistema nervioso en general y singularmente en el de los centros de orden genésico, sino que determinan también, que no se limitan á influenciar, deprimiéndolas, las funciones de la hormona influyente á los órganos y aparatos de la economía toda. Así se observa á estos individuos, demorados, abatidos, macilentos, pálidos, con la pupila enormemente dilatada, un modo de andar especial, que revela su ineptitud para llenar las funciones sociales, y una tristeza sombría que denota estar tocando los límites de la pérdida de la razón, terminando en algunos casos en la demencia.

Estas enfermedades tienen, pues, una trascendencia suma: no se trata ya de un mal grave que afecte al individuo, se trata de un mal que produce hondas perturbaciones en el seno del matrimonio, en la familia y en la sociedad. El hombre impotente, la mujer estéril, no pueden llenar, no pueden cumplir el más sublime de los fines sociales: el de la procreación, el de la perpetuidad de la especie.

La impotencia y la esterilidad se curan con el REGENERADOR VITAL BRIGMANT, medicamento que ejerce principalmente su acción sobre la médula y demás centros nerviosos, atacando de un modo directo y eficaz la causa mediana que determina dichos padecimientos.

Este remedio, el REGENERADOR VITAL BRIGMANT, es un tónico poderoso del sistema de inervación, actúa directamente sobre el cerebro, determina la congestión de los vasos modulares, haciendo á este órgano más apto para presidir las funciones totales, y singularmente de la especie, las cuales exigen concurso especial y preeminente por parte de los centros nerviosos; tonifica vigorosamente el sistema muscular; determina una excitación especial sin que sobrevenga en los individuos gustados por los excesos.

El REGENERADOR VITAL BRIGMANT se vende á 10 pias, la caja en todas las boticas. Único representante en España, M. García, Capellanes, 1, Madrid.

ALMONEDA

ricos muebles por venderse á precios de préstamo. Principio, 50, pl.

PIANOS

de alquiler y venta. PIANOS DE OCASION. Taller de reparaciones garantizadas. Afianzadas. Embalsajadas. J. HAZEN 55 PUENCARRAL 55

BANCO HISPANO-FRANCÉS

SOCIEDAD ANÓNIMA CONSTITUIDA POR ESCRITURA PÚBLICA ante el notario D. JOSÉ GARCÍA LASTRA. Capital: 2.000.000 de pesetas. Representado por acciones de 25 PESETAS cada una.

DIRECTOR FUNDADOR D. ADOLFO CALZADO SECRETARIO D. MANUEL ZAPATERO Y GARCÍA CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Excmo. Sr. D. Pratsó Gómez y Cabezón, senador del reino. Excmo. Sr. D. Emilio López Marín, marqués de Berges, mayordomo de semana de Su Majestad. Excmo. Sr. D. Antonio Ferratges de Mesa, marqués de Mon-Rois, diputado á Cortes.

OBJETO DEL BANCO

Esta sociedad se propone poner al pequeño capital en condiciones de participar de los negocios bancarios y bursátiles, hasta hoy sólo asequible á los grandes capitales.

La abundancia de dinero que en Europa existe sin colocación, y las grandes operaciones de crédito que se acercan, empréstitos, conversiones etc., constituyen un núcleo considerable de negocios importantes y de grandes resultados para los intermediarios. La idea del BANCO HISPANO-FRANCÉS de interesar al público en estos negocios que en forma de dividendos distribuyen varias casas en Europa, en casos beneficiosos totalmente nueva, y limite el riesgo, completamente libre.

Al efecto, ha dividido su capital en acciones de cada una á la comandita, tituyéndolo en acciones de 25 pesetas, completamente liberadas.

Al dar esa aplicación al pequeño capital, que hoy permanece casi improductivo en las Cajas de Ahorro ó empleado en la usura, como único medio de salida, se asocia este pequeño capital á la acción de crédito público, fuente de riqueza explotada en igual forma por otras naciones más prósperas y adelantadas que la nuestra, y se da al pequeño ahorro un valor que hoy carece por su estacionamiento.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. Contratación de valores públicos por cuenta de los comitentes en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París, Londres, Bruselas, etc.—Pignoración de valores.—Desahucio de acciones y obligaciones de otras Sociedades.—Suscripción de empréstitos nacionales y extranjeros, y en general, á todas las operaciones de banca que se relacionen con las expresadas.

VENTAJAS PARA LOS ACCIONISTAS. Siendo 25 pesetas el valor representado por cada acción. Resultan éstas al accionista: 1.º De las fortunas más modestas. 2.º De las acciones son pagaderas en un solo plazo, con lo cual se obtiene en total liberación y se evita á los suscritores el temor de nuevos desembolsos. 3.º Apartándose de la norma seguida por otras sociedades de crear aportaciones de los fundadores y en perjuicio del público, el BANCO HISPANO-FRANCÉS no distribuirá una dos fijos ni grandes ni pequeños, sino que el Sr. Director y sus Consejeros no cobrarán sueldos íntegro al accionista en primer lugar; sólo después de abonado este rédito y de apartadas las reservas legales, se distribuirá un tanto por ciento del sobrante entre el personal, en la proporción que señalen los Estatutos, y entrarán á compartir con los accionistas los productos excedentes.

La suscripción quedará abierta en Madrid el día 21 de mayo, cerrándose el 9 de junio en las oficinas del BANCO HISPANO-FRANCÉS ALCALA, 6 Y 8, ENTRES.

ALMONEDA

ricos muebles por venderse á precios de préstamo. Principio, 50, pl.

PERFUMES SOLIDIFICADOS

de las ESENCIAS ORIZA bajo forma de Lápidos. PERFRANDO TODOS LOS OBJETOS SIN IGUAL. Dece olores exquisitos. PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND 44, Place de la Madeleine, PARIS.

EN HULES

de todas clases, transparentes, plumeros y artículos de goma, no hay quien pueda competir en clases y precios con la antigua fábrica de hules de S. González. Venta por mayor y menor 14, CARRETAS, 14

LA ANTIGUA CASA

de saldos establecida en la calle de la Lechuga, 7, principal se traslada, por mejora de local, á la Carrera de San Jerónimo, 7 y 8, entresuelo, donde ofrece á sus numerosos clientes estambres ingleses para trajes de caballero y niños á 6 pesetas; americanas desde 6; bengala seda, gros, puntillas, entredoses, satenes é infinitad de artículos de ocasión. Saldos: Carrera de San Jerónimo, 7 y 8, entresuelo

EL SEÑOR DON SATURNINO CELORIO RUBÍN

abogado de este Ilustre Colegio, vocal de la junta provincial del Censo, ex vicepresidente de la Diputación provincial de Madrid, ex secretario del Gobierno civil de esta provincia, presidente del comité democrático progresista del distrito del Centro, FALLECÍO EL DIA 23 DE MAYO DE 1899 R. I. P.

TERCER ANIVERSARIO

DE LA ILMA. SEÑORA DOÑA MICABELA SALAZAR BAILLO CHICO DE GUZMÁN Y CHACÓN CONDESA DE FALCÓN falleció en Hellín el 24 de mayo de 1881. D. E. P.

LA ANEMIA

ES UNA CAUSA QUE SE REVELA EN LAS MUJERES JOVENES por algunos de los efectos siguientes: palidez de la piel, grandes ojeras, cansancio, respiración difícil, debilidad muscular, pesadez en las piernas, dolores de cabeza, palpitaciones del corazón, falta de apetito, resaca de las comidas, irregularidad de las reglas, que cuando no faltan, suelen ser escasas ó dolorosas; humor sombrío, que cuando no falta, y al llanto, y deseo de satisfacer gustos tan raras como el de mordrer lápices, etc., etc.

De todas las enfermedades que afigen á la humanidad, ninguna es tan fácil de curar como esta, que se cura con las Píldoras ferruginosas Hochell, compuestas de hierro, hemoglobina y manganeso, que se venden en todas las farmacias á 2 pesetas la caja. Único depositario en España, M. García, Capellanes, 1, Madrid.

DOÑA LUISA SANTA CRUZ

VIUDA DE MORENO falleció el día 24 de mayo de 1892. Sus hijos ruegan á sus amigos que la encomiendan á Dios y se sirvan asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la parroquia de San José el día 24, á las doce del día, y todas las que los señores sacerdotes adscritos digan el día 20 en el mismo templo.

LA ANEMIA

ES UNA CAUSA QUE SE REVELA EN LAS MUJERES JOVENES por algunos de los efectos siguientes: palidez de la piel, grandes ojeras, cansancio, respiración difícil, debilidad muscular, pesadez en las piernas, dolores de cabeza, palpitaciones del corazón, falta de apetito, resaca de las comidas, irregularidad de las reglas, que cuando no faltan, suelen ser escasas ó dolorosas; humor sombrío, que cuando no falta, y al llanto, y deseo de satisfacer gustos tan raras como el de mordrer lápices, etc., etc.

De todas las enfermedades que afigen á la humanidad, ninguna es tan fácil de curar como esta, que se cura con las Píldoras ferruginosas Hochell, compuestas de hierro, hemoglobina y manganeso, que se venden en todas las farmacias á 2 pesetas la caja. Único depositario en España, M. García, Capellanes, 1, Madrid.

DOÑA EUGENIA SÁNCHEZ

viuda del señor D. Juan de Grimaldo y Fernández, falleció en 24 de mayo de 1880. R. I. P.

SEÑORA CEDEN GABINETE

A. R. S. Isabel, 8, zapatería.

MA ASTURIANA, PIERRETTI

dos meses, para casa de los padres. Calle de Recoletos núm. 13, tienda.